

La Crónica Meridional.

Diario liberal independiente y de intereses generales.

Director, fundador y propietario: FRANCISCO RUEDA LOPEZ.

AÑO XXVII

55 CENTAVOS
Teléfono núm. 7

ALMERIA. — Sábado 17 de Octubre de 1896

CONDICIONES DE LA PUBLICACION.
Se publica en la Administración: Reyes Católicos, núm. 32 y 34. Los anuncios se reciben de 6 de la mañana á 4 de la tarde. Anuncios: 40 céntimos de pta. línea en la 1.ª plana, 30 id. en la 2.ª y 10 id. en la 3.ª. (Para los suscriptores: 5 céntimos.)

Num. 11.029

NUMERO SUAVIZADO 5 CENTAVOS
Teléfono núm. 7

EL JAPON

5—REAL—5.

Esta casa acaba de recibir grandes surtidos para la presente temporada en lanería, sedería, alfombras y cuantas novedades se conocen.

Abacas desde 2 reales.

Diaz y Barros.

Para los embarcadores DE UVAS.

En Pechin, cortijo del Rambli, hay de venta 1.000 barriles de 55 libras con doce arcos, y 500 de 50 libras con diez arcos. Es vasija de madera seca y esmerada construcción por cosechero y se dorán á precio arreglado.

Profesor Brocca IDIOMAS.

DENTISTA.

Se encuentra en esta capital el afamado dentista de Madrid, D. Toribio Alvarez, sucesor de Gonzalez Vera, al frente de su gabinete, Paseo del Principe, 42 principal.

VIZCAINO DENTISTA

Paseo del Principe número 1, al lado de la Administración de Correos.

DESDE LEJOS.

¡Cómo cambian los tiempos! Antes nos asustábamos de los temporales furiosos que á la entrada del Otoño y de la Primavera se desahucaban sobre Almería; y ahora sentimos impaciencia por que no ha tenido la atmósfera el menor desequilibrio; el cielo está claro, el viento encaimado, en seco, las nubes van como de pasada por el firmamento, cruzan y corren de unos á otros extremos sin desalojar ninguna cantidad de agua sobre nosotros.

Esto va siendo ya desesperante á 17 de Octubre: cinco meses ya sin haber llovido, casi medio año, después de haber sido muy seco el medio año que le antecedió.

Y lo peor es que llueva para algunos, cuando desiera llover para todos.

En Bilbao y Santander, deberán estar ya hartos de agua; especialmente en este último punto, donde ha habido un conato de inundación; en Cataluña y en ambas Castillas ha llovido también y hasta en Andalucía se han mojado los pueblos de Sevilla y Córdoba.

Almería ve desde lejos caer la benéfica lluvia sobre todos esos pueblos y espera inútilmente á que llegue á los campos de Almería, para que fluya por los ríos y aumente el caudal de las fuentes que se va empuñando de día en día.

Los almerienses el levantarse miran al cielo y sientan el alma angustiada de verlo limpio y despejado; durante el día y por la noche suele hacer concebir algunas esperanzas las nubes que cruzan el espacio, que se aumentan y se unen, para desvanecer más tarde las ilusiones, viendo como se desunen y se replagan hacia los puntos de su procedencia, para dejar otra vez limpia la atmósfera.

No somos los almerienses envidiosos del bien ajeno; celebramos

que llueva en toda España y que se beneficie en todos los campos de la Nación; pero ¡por Dios, que también aquí no nos quedemos en seco y que no seamos meros espectadores de ese hermoso espectáculo de la Naturaleza!

INSTANTANEA.

Lo de siempre.

Ayer lo enterraron. Qué pena, qué dolor, qué toda la familia.

Fué un gentío numeroso, el ataúd era hermoso, soberbio, rico, con cintas de seda de un palmo de anchura, y llevaba encima un montón de coronas que valían un dineral.

La música qué triste tocaba. Parecía una plegaria que se elevaba al trono de Dios pidiendo misericordia por el muerto.

La campana se quejaba también. Los curas entonaban un canto misterioso, lleno de amargura.

—¡Ritual hizo úbramente el ataúd al restrearlo por el árido suelo del nicho.

—¡Hala, vamos con él, que está lejos y no aguanta.

Y cuatro obreros, compañeros del muerto, cargaron con el órdago sostenido con ocho puas, y se lo llevaron al cementerio.

—¡Pocoim!—hizo el cajón al descansar en la hoya.

Cuatro azadonzos y dos palos atados formando cruz, para señal.

Ni curas, ni ataúd hermoso, ni cintas, ni coronas, ni música, ni campana, ni nada.

—¡Qué pobres son los pobres!

La familia del rico, se acordaba de él, pero ¿para qué hemos nacido?

—¡Me da usted una limosna, señorico, que no tengo papa?—dijo el inocente hijo del menesteral.

—¿Y que leas mucho á tu papa, hijo mio?

—¡Si, señor; siempre estamos horándole. ¡Como nos daba de comer!

Domingo Blasco.

Juicios del «Temps»

Según telegrama de París, el artículo de *Le Temps* relativo á la situación de España, dice que esta nación ha realizado un gigantesco esfuerzo enviando á través del Atlántico cerca de 200.000 soldados.

Declara que es muy interesante el análisis de tales envíos y expediciones para considerar y apreciar en toda su extensión los sacrificios hechos por un Estado cuya población y riqueza son muy limitadas.

Dice que vacila la imaginación ante este poderoso arranque de patriotismo español, que se halla á la altura de su glorioso pasado, y que el príncipe heredero por Cánovas de reconquistar á Cuba es la más formidable de las empresas. Los autonomistas y los separatistas—añade *Le Temps*—deben enorgullecerse, á pesar de todo, por los esfuerzos que han impuesto á España para que esta resista, una vez más, su invasión; la resolución del mantenimiento de la integridad de su territorio.

España misma puede hacer esos esfuerzos sin necesidad de acudir á que dé prueba de su orgullosa vitalidad el sentimiento que palpita en todos los corazones españoles para un alistamiento auténtico y voluntario de conquistadores.

Estima *Le Temps* que el general Weyler ha hecho poco en Cuba, y consigna la necesidad de que España haga el empréstito, añadiendo que las condiciones que imponía el sindicato á la operación han parecido inabarcables á Cánovas quien ha declarado que España no era Tarquinia ni Grecia.

Creo el diario parisiense que el jefe del gobierno español ha hablado como sienten con gran altura de miras y mucha nobleza, como el antiguo romano

que no podía sufrir el menor ataque al honor de su pueblo ni olvidar jamás esta ofensa.

No tratamos,—dice—de poner en tela de juicio este orgullo patriótico que debe ser condición moral de primer orden. Solo que el lado de estas buenas cualidades que da la inexorable fatalidad que pesa sobre las cuestiones secundarias las cuales han de resolverse siempre por trilladas y vulgares vías á falta de otros medios.

CRONICA internacional.

[De nuestro servicio especial.]

Orseencia mas agudizada por convencionalismos que por otra razón mas sólida, es la que tiene la prensa extranjera respecto de las pacíficas intenciones de Francia y Rusia, que no ya de presente sino para lo futuro abugian estos dos pueblos. Alegria muestran por tan fausto motivo, pero no hay publicación en la cual, ahondando un poco ó leyendo entre líneas, no encuentre el censor el que viene á revelar los temores que cada potencia siente para sus adentros.

Nada mas correcto y menos facil de malos interpretaciones que lo manifestado por Nicolás II en su viaje á París, ora en Austria, después su Alemania, por último en Francia; la doble alianza es elemento de paz y para la paz se hizo; y ciertamente esto lo corrobora su influencia bienhechora en el mundo internacional, desde que el pacto se efectuó. Pues sin embargo, tras de esas creencias de que hablamos, que vienen á ser manifestaciones en concordancia con los conceptos emitidos por el Czar, aparece la realidad y esta evidente la ficción que suponen esas protestas, por la falta de sinceridad que las informa. Quien desee convencerse de lo que acabamos dicho, que lea siquiera sea á la ligera la prensa inglesa y sobre todo la alemana; esta última, según hemos observado, elogia al Czar y de pasada á la Francia, mostrando encubiertos recelos por lo que entre Nicolás II y Mr. Faure se ha podido tratar en París. É invita á los gobiernos respectivos, para que hagan publicar las cláusulas de la dupla.

¿A qué este desdoro de Alemania si tuvierá las seguridades que suponen sus pediditos en la pacífica actitud de los franceses y ruso?

¿Por que casi ha coincidido la dimisión del ministro de la Guerra alemán por oponerse ó no asentir en la medida de los deseos de su soberano á ciertas iniciativas para hacer mas patente el ejército nacional, con la visita de S. M. J. á Francia?

Digase en las efmeras oficiales lo que se quiera, lo cierto es que hasta que se despeje más los horizontes, lo que mas se teme son las conversaciones particulares entre el Czar y el Presidente. Cuando á qué comienzos desde su propio país á ser el director efectivo de la política extranjera y se notan sus rumbos, entonces ó descenderá la curiosidad y el resquemor ó aumentarán las dudas; por que á lo que un soberano digno un diplomático exige en el terreno oficial, y se enjuicio estumbar concederle por sinceridad y verosimilitud.

Mientras tanto, como hay que atenerse á lo manifestado por nuestro Nicolás II y de ahí los encomios al soberano ruso por los conceptos aseguradores de la paz europea, que en honor á la verdad, ni á Rusia, ni todo su poder ni á ninguna otra potencia se puede perturbar.

¿Y ando al tiempo para que despeje situaciones tan poco halagüeñas y ambiguas, es innegable que la visita del súfocate de Rusia á Francia ha robustecido la influencia moral de las naciones respectivas en la comunidad internacional, haciendo más fácil al gobierno republicano la resolución de los asuntos que le interesan en el Mediterráneo y en la Europa Occidental, al par que el imperio moscovita encontrará mas hacedera la solución de las cuestiones que en Oriente y en el Báltico el factan, como lo conpueba blamente la actitud de la Gran Bretaña en los acontecimientos de Turquía; primero quiso obtener ella beneficios con perjuicio de las demás potencias; después pretendió ejercer una

acción aliada á los Estados Unidos; más tarde inició la idea de hacer sola un desembarco; luego propuso la pacificación del imperio, hecha por todos, y después de lograr detenidas ventajas, destronar al Sultán y elegir para sustituirle uno del grado de las potencias (?). Todo esto ha ido apareciendo en la prensa inglesa; pero á juzgar por lo que los telegramas acusan, ahora de lo que se trata es de una alianza con Rusia y Francia. Véanse las variaciones de criterio que ha experimentado, mal que lo pese, Inglaterra.

Por lo que afecta á España, ahora la suerte nos da ocasión para ir unidos á Francia en los asuntos marroquíes: nos referimos á la desgracia del «Prosper Corin» y al auxilio que le prestó el vapor correo de los presidios menores de África, Sevilla.

Si la ocasión se aprovechara y el tino presidiera en la gestión, mucho bien pudiéramos lograr de Francia; ya que está en época de su apogeo; y aparte de esta egoísmo qué más lógico que una alianza franco española para el problema africano? Pero hecha con inteligencia y patriotismo; pues para que á la postre resultáramos perdiendo, mas vale la soledad en todo, incluso en los asuntos del imperio del Mogreb.

Ch. Boph.

Por teléfono

Madrid 15.

En despachos particulares de la Habana, se dice que los enemigos han intentado asesinar al general Weyler.

Para llevar á cabo su plan valiéronse de una mujer que citó al general á punto de antemano convenido, no asistiendo éste.

El complot fué descubierto, así como los comprometidos en él, que fueron detenidos.

Dícese que entre los conjurados se encuentran médicos y abogados y personas de representación.

Los detenidos parece que solicitan la pretension de los Estados Unidos temiendo el castigo.

Madrid 15.

Los señores Marqués de Cerralbo, Vazquez Mella, Sanz, Ares y otros carlistas, marcharán á Venecia á primeros de Noviembre, llamados por D. Carlos.

Madrid 15.

Los telegramas de las provincias del norte de España, dicen que aumentan los frios, pero que existen muchos temores por la próxima cosecha á causa de la escasez de lluvias.

Madrid 15.

Procedente de Cadiz ha llegado á esta corte el ingeniero Sr. Castellote.

Ha conferenciado con el Sr. Beranger y después ha informado ante la junta técnica de Marina, presidida por el Ministro.

Ha ratificado la negativa de que el crucero «Princesa de Asturias» tenga averías de consideración; y afirma que el lanzamiento de dicho barco podrá hacerse definitivamente para el 5 de Noviembre próximo, época de la alta marea.

Los laborantes de Francia proyectan celebrar un meeting y hacer otras manifestaciones en favor de los insurrectos cubanos.

Madrid 15.

En Barcelona ha sido un acontecimiento imponente el entierro del conocido ex-diputado republicano Sr. Lostau, hombre muy popular, cuya muerte se ha sentido en toda Cataluña. El acompañamiento fúnebre ha sido numeroso. Han concurrido todas las fracciones republicanas y el comercio.

Madrid 15.

Despachos de Tanger manifiestan que las reclamaciones de Francia y España por el acto de piratería de la kábila de Bocoya, se presentarán unidas.

Los rifeños.

La agresión de que fué víctima el barco francés «Prosper Corin» se considera en Inglaterra como suceso de suma importancia, por las consecuencias que pudiera traer.

Es opinión general en Londres que el Gobierno de Francia no se conformará con una satisfacción de Marruecos; opinión que robustece un telegrama publicado en *The Daily Chronicle*.

Según rumores que corren por la capital inglesa, el deseo de Francia, es apoderarse de la zona ocupada por los Bocoyas, para de este modo, poner fin á los desmanes frecuentes de éstos.

En el telegrama citado se dice que el almirante Gervais tiene orden de salir al primer aviso con la escuadra del Mediterráneo en dirección á Tanger.

Un despacho de Fabra comunica que el representante de Francia en esta última capital, ha formulado una reclamación muy enérgica. El Gabinete marroquí ha contestado mandando un delegado especial á la tribu agresora para librar al capitán del «Prosper», y además, mostrarse decidido á conceder lo solicitado por Francia y España por los ataques del citado buque francés, y del español Sevilla.

Pago de asignaciones.

El Diario Oficial del Ministerio de la Guerra ha publicado una Real orden dictando reglas para el pago de asignaciones á las familias de los jefes, oficiales y soldados que operan en Cuba.

La Real orden está dirigida al inspector general de la C. J. de Ultramar, y sus resoluciones son las siguientes:

1.º Que por ese centro se satisfagan las asignaciones que en la actualidad vienen pagándose en esta corte por los cuerpos de Infantería y Caballería, y en general, por todas las unidades que las tienen á su cargo.

2.º Que en las capitales en que existen depósitos para Ultramar, sean estas dependencias las únicas encargadas del pago de dichas asignaciones que tambien vienen satisfaciéndose por diferentes cuerpos y unidades.

3.º Que en los puntos donde no existen dichos depósitos, se encarguen del mencionado pago las zonas de reclutamiento; y en su defecto, si no las hubiere, los regimientos de reserva de Infantería y Caballería, y

4.º Que las demás poblaciones en que no exista ninguna de estas unidades, cuidará del servicio de que se trata, la zona de reclutamiento, regimiento de reserva ó cuerpo de la guarnición más próximo á la en que residen los perceptores de las asignaciones.

BROCHAZOS.

Una boda real.

¿Con que se casa el Príncipe de Italia con la Princesa Elena?
 ¡La boda será buenal
 Como que el veinte llegan á Saboya los padres de los novios
 y el Príncipe Tomás, Duque de Génova, presentando á la novia ante el altar para después jurar la Religión Católica.
 El veinte y dos la esperarán en Roma la familia Real.
 Se firmará el contrato y sin más dilaciones con gran solemnidad y gran boato, allí les echarán las bendiciones.
 Los días sucesivos los tienen dedicados á funciones de gala y á banquetes, regatas en el Tiber, (sin cohetes, cosa que allí no usan ni han usado); pasando los esposos á Florencia donde esperan lo mismo ella que él una eterna y feliz luna de miel y una grata y solaz correspondencia.

Un colmo.

Ayer me escriben que en Villamediana, varios «ficionados», cuando ensayaban el «Don Juan Tenorio» que es un hermoso drama, la que hacia de dama se escapó con Don Juan que se llama á la vez Juanito Osorio, y hacia de galán, dejando sorprendidos y aterrados á los demás actores que á buscarlos salieron escapados; que después, que Don Juan y su amada Doña Inés en un cortijo fueron encontrados, siendo allí desposados.
 En el pueblo que todo esto es notorio ya nadie quiere ver allí el Tenorio.

Paréntesis.

«Hace cincuenta y tres años...» O para ser mas exacto en esta cita: hace 53 años y un día, porque el 10 de Octubre de 1843 fué colocada la primera piedra del edificio que llaman Congreso de los Diputados...

En muy poco más de medio siglo, ¡cuantos hechos habrán hecho maldecir y cuántos otros habrán alabado la colocación de aquella primera piedra! Porque nada hubo ni habrá mientras exista más animado, que nuestro régimen representativo.

Desde las memorables é inmortales Cortes de Cádiz hasta estas cortes de Canarias, Morleón y Compañía, han pasado por los edificios en que se reunieron los conclave parlamentarios tantas plácimas primaveras de florida retórica y tantos inviernos crueles de apasionadas discusiones y de encolerizadas diatribas que cada piedra del actual edificio del Congreso, puede ser una página del libro de la historia política contemporánea. Libro bien poco firme en sus tesis jurídicas, porque en él puede encontrar el bibliófilo menos erudito opiniones para todos los gustos, precedentes para todas las cosas, enseñanzas para todos los actos de la vida y aforismos, sentencias, discursos y leyes aplicables á los más grandes acontecimientos...

Allí en el semicírculo del salón de sesiones resonó un día la voz profética de O'Leary, como antes habían vibrado los convencidos acentos de D. Joaquín M. López (y no Paigerver) y como más tarde repercutieron las cadencias inimitables de Castelar.

Allí se sancionaron nuestras libertades públicas, y se votaron leyes admirables, y también se opusieron obstáculos á veces invencibles á las más sanas y generosas iniciativas, allí en fin, se mostraba la fiereza del pueblo español al defender la guerra al Africa, y eso que entonces no custodiaban la puerta principal dos leones.

Pero cambiaron los tiempos. Hoy el Congreso padece una guerra ruin; la de las ideas...

Calixto Ballesteros.

ACTUALIDADES.

La primera capa.

Llegó Octubre y con él los primeros fríos.

Un venticello tan sutil como fresco hace ya imposible los trajes de lanilla, colándose por la ligera trama del tejido hasta los huesos mismos de su dueño. Ni basta siquiera por las noches el coquetón gabancito de verano; sus solapas subidas no consiguen resguardar del frío el cuello que cubren su tela delgada y sus forros de seda no ponen al que lleva á cubierto de traidora pulmonía.

Por eso, al atravesar las calles apretando el paso, con las manos metidas en lo profundo de los bolsillos, subiendo los hombros y encogiendo el cuello para

buscar abrigo á las orejas van todos pensando en una misma cosa: la capa.

Todos tienen deseos de llevarla: ninguno la lleva. ¿Por qué?

Este, porque aún no pagó al sastra la cuenta de la ropa del verano y no se atreve á encargársela. Ese, porque la tiene muy raída y espera á los días oscuros para lucirla. Aquel, porque la tiene viajando y aún no sabe cómo hacerla regresar. ¡Problema pavoroso el de la capa! Los dichosos que poseen dinero para ella, ó la tienen muy doblada en el fondo del ropero, no la sacan porque nadie la lleva todavía, ¡mas buenas ganas se les pasan!

Así todos anhelan envolver su cuerpo en los flotantes pliegues de la pañosa, y ninguno lo hace porque aún no ha aparecido la primera capa.

Al fin salió, ayer la vi; uno más decidido ó menos preocupado que los demás, sintió frío en estas noches en que el Norte envía un soplo de hielo, y se la puso; con ella recorrió los sitios de mayor concurrencia luciéndola airosa sobre sus hombros, dando envidia á muchos, lanzando sonrisas desdeñosas á los que desafortunados ó vergonzantes aún van á cuerpo y mostrando su rostro satisfecho bien abrigado por los azules embozos de suave terciopelo.

Mañana la imitaremos todos... los que tengamos capa.

BOTICA CENTRAL

DE don José Perez Lopez.

Preparaciones galénicas. Productos farmacéuticos. Aguas minerales Específicos. Aparatos, etc.

SERVICIO ESMERADO Y ECONÓMICO. 15 - REAL - 15 Almería.

Sal de Roquetas.

En las Salinas de dicho pueblo se están realizando las existencias de tan preciado artículo al precio de 80 cts. de peseta el quintal.

Para partidas de mil quintales en adelante, dirijirse á don Eduardo Cejudo, Plaza de Santo Domingo, 7, Almería.

GACETILLAS

Un paisano.

Nuestro apreciable amigo y paisano el canónico Magistral de la Catedral de Guadix, D. José Dominguez, ha sido invitado por el Colegio de Abogados de Granada, para que predique en la fiesta religiosa celebrada en el templo de las Descalzas, de aquella ciudad, en honor de Santa Teresa de Jesús, cuya función ha sido organizada por dicho colegio.

Hé aquí lo que dice *El Popular*, sobre el Sr. Dominguez:

«El sermón á cargo del elocuente Magistral de Guadix D. José Dominguez, ha sido en consonancia con la fama de que goza, un verdadero modelo de oratoria.

Versó sobre el tema «Santa Teresa de Jesús fué una verdadera develadora del protestantismo en el siglo XVI.»

En bellos periodos llenos de profundos pensamientos y esmaltados de imágenes tan exactas como brillantes, hizo el Sr. Dominguez el relato del génesis y proceso de la reforma luterana, así como el juicio histórico crítico de aquel siglo, en que Santa Teresa con la inspiración verdaderamente celestial de su génio, trasladado á sus inmortales obras, impidió el que tal reforma tomase carta de naturaleza en nuestra España.

El elocuente orador supo arrebatarnos más de una vez al auditorio con la magia de sus frases, y la elevación de sus pensamientos. Verdaderamente la fama corresponde á la realidad, y el Colegio de Abogados puede estar satisfecho del panegirista elegido así como el Sr. Angulo, el Decano, de haberlo propuesto.

Una vez más felicitamos á nuestro ilustre paisano.

Reglamento del timbre.

La *Gaceta* correspondiente al día 14, publica el Reglamento provisional para la ejecución de la Ley reformada de 15 de Septiembre de 1892, sobre el impuesto del Timbre del Estado.

—Algunos administradores de periódicos de Madrid han conferenciado con el ministro de Hacienda, con objeto de tratar de las modificaciones que se introducirán en el nuevo reglamento para aplicar la ley del Timbre en lo referente á los anuncios en la prensa.

Elecciones.

Resultando en el Ayuntamiento de Lijar seis vacantes de concejales producidas por excusas de los que desempeñaban dichos cargos, el domingo 1.º de Diciembre se verificará la elección para ocupar expresados puestos.

Pliego de condiciones.

El *Boletín oficial* de ayer publica el pliego de condiciones generales, facultades

y reglamentarias, para el aprovechamiento de la casa de los montes públicos de esta provincia, durante el año forestal de 1896-97.

Representante.

Ha sido nombrado representante para toda España nuestro amigo D. Andrés Millá, de la importante casa francesa M. Etienne Courty, establecida cerca de Montpellier y dedicada á la cultivación en gran escala de vides americanas, garantizadas con todas las condiciones que desee el comprador.

Viajeros.

Ha regresado de Madrid, donde ha pasado una temporada, D. Antonio Torres Aguilar.

—Anteayer llegaron á esta capital, nuestros amigos y paisanos los Sres. don Gregorio y D. Cecilio Rodríguez Dioniz, conocidos comerciantes de Santa Cruz de Tenerife (Canarias), donde residen-hace algún tiempo.

Plomo y plata.

Según *La Gaceta Minera y Comercial*, de Cartagena, no ha variado el precio del argentífero desde la pasada semana, pues sigue á L. 11 11 3. La plata ha bajado 6,19; pero como el papel sobre Londres se cotiza 30 céntimos más alto que la semana anterior, pues está á pts. 30'75 por L.E. contando con el cambio para el papel á tres meses, calculamos como precio en depósito de un barque cincuenta y nueve reales quintal de plomo, pagándose la onza de plata á catorce reales setenta y cinco céntimos.

En este precio está deducido el impuesto de navegación.

La temperatura en Guadix.

Según nos comunican de aquella población, ha cambiado tanto en dos ó tres días la temperatura, que sus habitantes han pasado del Senegal á la Siberia. En efecto, tales son los fríos que por allí se sientan, que las cosechas de otoño casi pueden darse como perdidas por haberse helado los frutos.

Carruajes de lujo.

En breve publicará la *Gaceta* la convocatoria de concurso para el arrendamiento de impuesto de carruajes de lujo, como preceptua la ley de presupuestos.

Lista que espanta.

Un periódico de Madrid se propone publicar la lista de los personajes políticos que cobran cesantías, prohibiendo anualmente grandes cantidades del agobiado Tesoro público, á pesar de ser ricos y no necesitar para nada vivir á costa del país, sobre las costillas de los pobres contribuyentes.

La uva de Almería.

Los Sres. Mancha y compañía, de Londres, nos dicen lo siguiente: «Aunque no tenemos subida que avisar en esta ocasión ni ha habido precios mas elevados esta semana que la anterior, sin embargo es satisfactorio observar que el término medio de las ventas desde nuestra última revista, arroja un nivel de precios mas alto.

Esto es de atribuir á la mayor proporción de uvas en sazón entre lo recibido recientemente y que dá de nuevo esperanzas de que la mayor parte de la cosecha actual vá á resultar en buena condición como se anticipa en un principio por las favorables circunstancias atmosféricas del año.

La venta de los primeros envíos á New York por el «*Alexian*» celebrada el día 6, no ha dejado de ser razonable, á saber de P. 3 75 á P. 6 con un promedio de P. 4 50 y atendido que aun reina-ba cierta competencia procedente de fruta del país, augura favorablemente para los embarques que actualmente están haciéndose con aquel destino y que muchísimo deseamos ver realizado.

Cotizamos: legítima, buen tamaño según madurez, de 14.º á 23.º; id. regular, id. id. de 10.º á 13.º; id. pequeña y verde según condición, id. 4.º á 10.º.—Castiza: según tamaño y condición, id. id. de 5.º á 10.º.

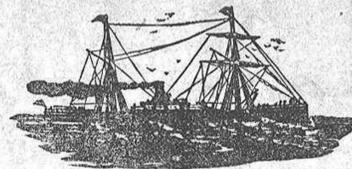
Desde nuestra anterior se han realizados los cargamentos por los vapores «*Faz*» y «*Carolina*» en Liverpool; «*El-frida*» en Glasgow; «*Finland*», «*Sprita*» y «*Avalon*» en Hull; el «*G. E. Wood*», «*Argentino*», «*Amethyst*», y «*Kottingham*» en Londres.

Se tienen noticias del «*Imbro*», «*Ardoe*» y «*Speedwell*» para Londres; el «*Foreningen*» para Hull; el «*Vera*» para Glasgow; el «*Tudor*», «*Rivera*», y «*Torino*» para Liverpool; el «*Karmania*» para New York, y varios trasbordos para diferentes puntos de América.—*Mancha y Compañía.*

Detenidos.

La Guardia civil del puesto de Turre, ha detenido en la cortijada del Cantar, término de Mojacar, á los vecinos de la misma José Gallardo Flores, Cristóbal Flores Flores, Martín Flores Najar y Alonso Belmonte (º) Panadero, los cuales han sido puestos á disposición del señor Juez del partido de Vera que los tenía reclamados, por el delito de lesiones graves inferidas con arma de fuego á José Morales Hernandez.

—También han sido capturados por la Guardia civil del puesto de Herrerías (Cuevas), los paisanos Cristóbal Ramos,



ANCHOR LINE

(LINEA DE VAPORES DEL ANCLA.)

SALIDAS FIJAS

De Almería á New-York directos.

El «*Victoria*», de esta acreditadísima línea, llegará á este puerto del 18 al 20 de Octubre, saliendo el mismo 20, aunque la llegada la hiciera este último día.

Los señores cargadores de fruta que deseen se les reserve hueco, se servirán avisar con oportunidad á su Consignatario D. J. Gonzalez Canet, calle de Gerona.

Eugenio Martinez, Antonio Martinez, Alonso Rodriguez Martinez y Francisco Martinez, reclamados todos por el Juzgado de aquel partido

El espada Lesaca.

Según verían los lectores en nuestra sección telegráfica de ayer, á consecuencia de una cojida sufrida anteayer tarde en la plaza de toros de Guadalupe el conocido espada Juan Gomez Lesaca, falleció ésta al llegar á Madrid, donde iban á curarle.

El joven torero hace pocos años trabajó en nuestra plaza, en unión de Manuel Nieto (Gorete), cosechando muchos aplausos.

¡Descanse en paz el simpático diestro, que tenía un gran porvenir en el toro!

El trabajo penitenciario

La comisión nombrada recientemente por el ministro de Gracia y Justicia para la reorganización del trabajo y sistema de clasificación de los penales, ha acordado formular un programa de los puntos principales que comprende el problema del trabajo penitenciario.

Dicho programa será examinado y discutido en varias reuniones que al efecto se celebrarán todos los sábados.

Otro atropello.

Ayer dimos cuenta de que una mujer faltó poco para que fuese atropellada por un carro que iba al escape por el Malecon.

También anteayer fué atropellada por un coche en el Paso del Principe, frente á la fonda de Tortosa, una anciana, que á causa de ser sorda, no oyó las voces del conductor.

Este se disculpaba de que habia dado el aviso á la mujer, no comprendiendo aquel que podría ser sorda.

Afortunadamente no recibió aquella más que el susto consiguiente.

Enlace.

Para los primeros meses del próximo año del 97, se celebrará la boda de una bella y virtuosa señorita de esta capital con un joven ingeniero paisano nuestro, que presta sus servicios á una Compañía establecida en esta capital.

Cuando esté más cercana la fecha de esta feliz unión, seremos mas explicitos.

Funcionarios excedentes.

Algunos funcionarios excedentes de la carrera judicial, que con arreglo al Real decreto de 17 de Julio de 1895 pasaron á servir en registros de propiedad y notarias, gestionaban la conservación indefinida de algunos de esos cargos mas lucrativos que las funciones de la magistratura.

Por su parte, los registradores y notarios y la juventud recién salida de la Universidad que aspira á que se convoquen oposiciones para notarias y registros, invocaban la ley de presupuestos y el propio Real decreto de 1895, pretendiendo que los excedentes pasen á prestar sus servicios en las vacantes de su carrera.

La *Gaceta* ha publicado una real orden relativa á la categoría de jueces de ascenso, pero sentando doctrina aplicable á toda la jerarquía oficial. Dispone el ministro que los excedentes ocuparán necesariamente dos de cada tres vacantes; que serán preferidos para volver á la carrera los que las soliciten por orden de antigüedad.

Para hacer méritos.

Conocemos sobradamente la política y lo que puede dar de sí en orden á la administración pública, así es que pocas ó por mejor, decir ningunas ilusiones abrigamos de la futura constitución de la Diputación Provincial.

Los Diputados con ó sin cargo alguno serán, según frase vulgarísima, los mismos perros, pero con diferentes collares.

Para que no se obliengan los cargos que dentro de la Diputación se han de repartir porque sí, debidos solo al favor político, deberian los Diputados que anhelaran merecerlos, hacer méritos, po-

neres en condiciones para optar á ellos y así habia segura garantía de acierto en la designación.

Varios son los cargos apetecidos dentro de la Diputación; la Presidencia y la Vice Presidencia; los cargos de Vocal de la Comisión provincial; el pertenecer á la comisión mixta que ha de entender en las quintas y por último, el formar parte de las diversas comisiones en que la Diputación se subdivide.

¿Para todos estos cargos, tienen todos aptitud y condición?

Esto es á lo que nosotros llamamos hacer méritos.

Hay tres ó cuatro problemas en la Diputación, que no son problemas ni mucho menos, pero que los Diputados se han empeñado en que lo sean, tales como el sostenimiento del Hospital, el vicioso sistema de las cartas de pago, y el no menos vicioso, relacionado íntimamente con este, de hacer causa común con los pueblos, para que no paguen. Todo lo demás—y es mucho—que hay en la Diputación, es consecuencia inevitable de estos vicios.

¿Con qué facilidad no puede cualquiera de los veinte Diputados hacer méritos para alcanzar los puestos que han de distribuirse?

Así lo harían si la mayoría disciplina da no otorgara las mercedes.

Los Diputados harían promesas solemne de sostener el Hospital antes que otro servicio cediendo—si era necesario—sus dietas, prometerían y cumplirían abolir en absoluto el vicioso sistema de dar cartas de pago que se cobran al 50 por 100 cuando y como se pagan; trabajarían por que los pueblos que representan pagaran religiosamente en vez de trabajar en su abono y alcanzado esto, cobraría religiosamente el personal; se harían carreteras provinciales, el soñado edificio para la Diputación y todo entraría en orden.

Esto es cumplir estrictamente la ley y esto no es pedir—á nuestro juicio—mucho.

Si esto prometieran todos ó algunos Diputados ¿qué mayores méritos podían ostentar para aspirar á ocupar los puestos repartibles?

Y sin embargo, ni siquiera habrá pasado por su imaginación ocuparse de promover y de cumplir lo que prometan en bien de la Corporación á que ha de pertenecer.

Para qué ¡si no lo necesitan! Y sin embargo se necesita mucho para su propio prestigio y el de la Corporación, á que representan.

Apertura de curso.

Hoy á las diez de la mañana, se celebrará en el Seminario de San Indalecio, la apertura del curso del año actual, de aquel Establecimiento, cuyo acto será presidido por el Ilmo. Sr. Obispo de la Diócesis.

Estafadores.

En Sevilla han sido detenidos dos estafadores llamados José Cabrera Almela y José de María Orellana.

Entre otras importantes estadísticas por dichos sujetos, figura la de 240 fardos de esparto valorados en 550 pesetas á D. Francisco Lopez Avila, vecino de Garrucha, pueblo de esta provincia.

Justo clamor.

No pasa día sin que llegue á nosotros el clamor de los labradores por la pertinaz sequía.

¡Otro año luchando con la inseguridad del agua!

¡Otro año que amenaza á la provincia de Almería tremendo golpe!

Grandísima calamidad aflige á los labradores, que ven agotados sus campos por la prolongada sequía, no pudiendo hacer las faenas preliminares de las sementeras y siendo escasísimos los pastos.

Dios quiera oír las fervientes súplicas

cas que le hacemos y caiga pronto el ro-
lo bienhechor.

Subida del pan.
El precio del pan ha experimentado una subida de dos reales en arroba, a causa según dicen los panaderos, de haber sufrido también alza las harinas.

Ignoramos el precio a que se cotizan éstas, en relación con la subida que ha tenido el pan, uno de los artículos más necesarios para la vida.

Las autoridades locales son las llamadas a averiguar lo que haya en este asunto, pues según nos dicen, un solo fabricante, el Sr. Maresca, es el que no ha subido el precio del pan y dicho señor creemos que no trabajará para perder en sus intereses y beneficiar al público.

Sesenta años en el trono.
Se han cumplido ya los sesenta años del reinado de la Reina Victoria en Inglaterra.

La Soberana de la Gran Bretaña ha sobrevivido a todos los miembros del Consejo privado que vivían en 1836; cuando subió al trono; a todos los pares que recibieron sus títulos en 1837, salvo el conde de Daruley y el conde de Nelson a todos los que ocupaban la Cámara de los Comunes el mismo año, excepto Mr. Gladstone, Mr. Charles Villiers, el duque de Northumberland, el conde de Marlborough, el conde de Mansfield y Mr. Juan Temple Leader.

La Reina Victoria ha visto sucederse a once lores cancilleres, diez primeros ministros, seis presidentes de la Cámara de los Comunes, cinco arzobispos de Cantobrey, seis arzobispos de York y cinco generales en jefe del Ejército. Ha sobrevivido también a todos los duques y duquesas, marqueses y marquesas que vivían en 1837, salvo el duque de Northumberland.

Ha sobrevivido igualmente a todos los miembros del «Jockey Club», y ha visto diez y siete presidentes de los Estados Unidos, diez Virreyes del Canadá y quince Virreyes de la India.

La Reina de Inglaterra ha visto a Francia gobernada sucesivamente por un Rey, un Emperador y seis presidentes de la República.

Luz eléctrica.
La única ilusión que quedaba al vecindario de que se pudiera haber prorrogado el contrato de los grandes focos de la luz eléctrica en el Paseo del Príncipe, se han desvanecido, pues se han quitado los *sporters* en los que durante el verano lucían las grandes bombas que alumbraron las gratas veladas de verano.

Nos quedamos otra vez sin luz, hasta Dios sabe cuando.
En cambio la compañía que presta servicio al Ayuntamiento está montando una red por toda la capital para poder extender su esfera de acción al público en general.

Aniversario.
Anteayer hizo 17 años de la inmemorable inundación de Múrois, que tantas desgracias y desperfectos causó en aquella ciudad tan castigada por las tormentas.

Operaciones de quintas.
Todas las operaciones del replazo del ejército y sus incidencias, que estaban antes a cargo de las comisiones provinciales, se efectuarán en lo sucesivo por comisiones mixtas, compuestas del gobernador civil, presidente; del coronel jefe de la zona, vicepresidente y como vocales los jefes de zona el jefe de caja de recluta, un delegado de la autoridad militar, un médico civil otro militar y el secretario de la Diputación provincial, teniendo a sus órdenes un oficial mayor, jefe del ejército que pertenezca a la escuela activa y sea de la clase de jefes del ejército.

A las madres de familia.
La mejor defensa de los niños en lo graves y peligrosos accidentes de la dentición, es la «Denticina Líquida de González» por otro nombre, «Poción fosfatada de Bismuto y Salol». De sabor sumamente agradable, es ella el mejor tónico y digestivo para los niños; facilita en alto grado la formación de los dientes; evita las indigestiones de la leche quita los vómitos y diarreas; restablece prontamente a los resacaídos y sostiene a todos en mejor estado de salud y desarrollo. Como fórmula racional y científica, la recomiendan notables profesores. Depósito en esta capital, D. Juan Vivas Perez, farmacia nueva de Santo Domingo; Depósito Central, Farmacia de la Alameda, Málaga. Precio del bote, 1'50 ptas.

Agente para toda la provincia, señores Barranco hermanos, Zaragoza 13.

MIL PESETAS al que presente CÁPSULAS de SÁNDALO mejores que las del Dr. Piza, de Barcelona, y que curen más pronto y radicalmente todas las enfermedades urinarias.

Juzgado municipal.
Día 16.
NACIMIENTOS
Josefa Zubista Prieto y Josefa Bana-
vente Pomares.

DEFUNCIÓNES
Francisca Siles Lopez, Angel Gomez Gonzalez y Antonio Lopez Ayala.

Fábrica de abonos artificiales
EN LAS HORTICULTURAS DE ENIX.
GUANO DULCE

La clase de guano dulce anunciada antes, se expone en la fábrica y depósitos de los pueblos. En Almería D. José Villegas Perez

SALUD Y LONGEVIDAD
sin medicina, ni purgantes, ni gastos, por la deliciosa harina de salud, de DU BARRY, de Londres, la

REVALENTA ARABIGA

Cuarenta y nueve años de invariable éxito, curando las digestiones laboriosas (dispepsias), gastritis, gastralgias, tisis pulmonares, flemas, flatos, amargor de boca, acedías, pituitas, nauseas, eructos, fiebres, vómitos negros, estreñimiento, diarrea, disentería, cólicos, tosse, asma, higos, opresión, congestión, mal de nervios, diabética, debilidad, todos los desórdenes del pecho, de la garganta, del aliento, de los bronquios, de la vejiga, del hígado, de los riñones, de los intestinos, de la membrana mucosa del cerebro y de la sangre. 100.000 curaciones suales, entre las cuales se cuentan las de S. S. el Papa Pio IX de S. M. el Emperador Nicolas de Rusia, etc.

«Revalenta», 22 de Octubre 1890.—He go usado personalmente de la Revalenta y la recomiendo a mis enfermos, sobra todo en la indigestión; y en todos los casos en donde se necesita sostener las fuerzas de los enfermos; debo decir que siempre he obtenido los mejores resultados.—Doctor L. Reyraud.

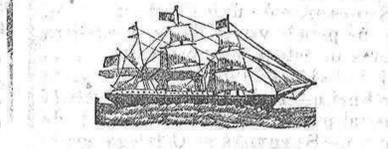
El Sr. Dr. Vermeulen, de Amberes (Bélgica) escribe:—He prescrito su Revalenta con el mayor éxito y a v sea repetidas; en este momento estoy tratando un niño que debiera morir a su hora.

Curación núm. 397.522: Desde 1864 siempre me he curado de mis dispepsias con la Revalenta de Barry, y me siento muy bien a pesar de tener 73 años cumplidos. En Febrero último no podía dormir cosa alguna; recurí nuevamente a la Revalenta y en 12 días me encontraba como los demás.

M. G. Gagné in, 16, calle de Bernard-Pilly, ca. a de las Religiosas Agustinas, Tours, 2 de Julio de 1891.

Cuatro veces mas nutritiva que la carne, sin irritar y economiza 50 veces su precio en medicina, renovando las constituciones mas agotadas por la vejez, el trabajo o cualquier exceso. Se vende únicamente en cajas de hojadelas de media libra, 12 reales; una libra, 20 rs.; 2 libras, 34; 5 libras 80 rs.; 12 libras, 170 rs.

DU BARRY Y C. (Limited) Londres.—Depósito general para España, hijos de José y Vidaly Ribas, Barcelona, y en casa de todos los mejores boticarios y ultramarinos del país.
Depósito en Almería, J. J. Vivas Perez.



Para Liverpool directo
y trasbordos para New York, Boston, Philadelphia y Baltimore.

El vapor PINZON
saldrá el 20 del corriente. Hueco 2.000 barriles.
Agentes: Spencer y Roda.

SE ALQUILA UNA CASA DE planta baja, con jardín y gran número de habitaciones, en la calle de la Crónica. En esta imprenta informarán.

TELEGRAMAS

Venta de uva
Londres 15, 3'15 t.
Vapor «Speedwell». Guiterrez 16; Hijos 20; Cruz 17'6; Buena 17; Trinidad 18; Rull Garcia 21.
Valderrama.

De nuestro servicio especial
De la mañana.
Triste impresión.

Madrid 16, 10 m.

La prensa de hoy se ocupa preferentemente de la cuestión de Filipinas que tiene preocupada a la opinión por revestir más importancia de la que al principio se creía.

En general, revela la penosa impresión que las noticias recibidas ayer le produjeron, de regresar de Manila el general Banco por creerse que por ahora y hasta que tenga mayores referen-

zos, no podrá dar un ataque poderoso a los rebeldes de Imus, pueblo de la provincia de Cavite, donde está uno de los focos principales de la insurrección.

También ha impresionado mucho la grave enfermedad que aqueja a segundo cabo de la capitania general de Filipinas, señor Echaluze, por el temor de la pérdida de un general de tantos prestigios en las Islas y que podría sustituir caso necesario al general Blanco con el apoyo de la opinión.

Regreso de Cánovas.—Consejo de Ministros.

(A las 10'30 m.)
En vista de las graves noticias que se reciben de Filipinas, el Sr. Cánovas ha decidido terminar su corta expedición de recreo a Toledo, de donde lleva hoy a esta Corte en compañía de su señora y de las personas que le acompañaban.

Se asegura que seguida que regrese se celebrará Consejo de Ministros para ocuparse de todos estos trascendentales asuntos y que como medidas urgentes se acordará el envío inmediato de grandes refuerzos al Archipiélago para sofocar pronto la insurrección.

Se dice también por ministeriales caracterizados, que entre los asuntos de que se ocupará el Consejo, será uno de ellos el discutir la conducta del general Banco, cuya discusión se aplazó en otros Consejos, para que en vista del parecer de los Ministros, ver si conviene ó no el relevo del Marqués de Peña Plata.

Subscripción patriótica.
(A las 11 m.)

El periódico «La Lucha» de la Habana ha iniciado una patriótica suscripción que ha sido acogida con entusiasmo por toda la población, para premiar con los productos que de ella se obtenga, al soldado que estando con las demás fuerzas sintiendo a las paridas rebeldes de Máximo Gomez y Calixto Garcia cerca de Cascorro, salió espontáneamente de este punto y a todo evento, incendió la casa que ocupaban muchos insurrectos cerca de aque pueblo, haciendo huir a su enemigo que había desde ella un fuego certero.

La lista se ha llenado de muchos nombres y se cree que la suscripción alcanzará una crecida suma que se otorgará como merecido galardón al valiente soldado.

Lesaca.
(A las 11'40 m.)

El aplaudido espada Juan Gomez Lesaca que sufrió una grave herida toraxal en la plaza de toros de Guadaljara y que falleció al llegar a Madrid según ayer le comunicó, se han hecho hoy a autopsia a cuyo acto han concurrido muchos aficionados deseosos de ver al diestro por última vez.

Cabecillas fusilados
(A las 12 m.)

Hansido fusilados en Matanzas, los cabecillas Bienvenido y Pio Sanchez, los cuales han sido sentenciados por un Consejo de guerra.

De la noche.
General grave.—El regreso de Blanco.

Madrid 16, 8 n.

Un telegrama oficial recibido de Manila, dice que el general Echaluze ha sufrido un resaca en el grave ataque que padece, por lo que le es imposible pueda ejercer las funciones de Gobernador General.

Añade que el general Blanco ha regresado a Manila obligado por la importancia de los sucesos.

Noticias de Nueva York.—Lo que dice el «Heraldo».
(A las 8'30 p.)

Telegrafian de Nueva York que el periódico el «Heraldo» de aquella ciudad, dice que en Washington se cree ha llegado el momento de que los Estados Unidos intervengan en los asuntos de Cuba.

También dice que el Congreso americano apoyará todo cuanto se haga en favor de la independencia de Cuba.

Estas noticias han causado mucha sensación, aunque no se le dan un crédito grande.

Regreso de Cánovas.
(A las 9 n.)

Ha regresado a esta corte el presidente del Consejo señor Cánovas, a quien fueron a visitar enseguida los ministros.

Bolsa.
4 por 100 interior, 60.00.
4 por 100 exterior, 73.50.
4 por 100 amortizable, 74.55.
Londres a la vista, 30.85.
Paris a la vista, 22.75.

Capilla ardiente.—Organización de una corrida.
(A las 9'20 n.)

El domicilio del torero Lesaca se halla concurrendísimo, siendo la capilla ardiente muy visitadísima.

Mañana se verificará el entierro, para cuyo acto se están remitiendo muchas coronas.

Los espadas Luis Mazzantini, Antonio Reverte y Emilio Torres (Bombita), han comenzado a organizar una corrida de toros a beneficio de la familia del finado.

El Sr Sagasta en Fortuna.
(A las 10 n.)

Ha llegado a Fortuna el jefe de los liberales Sr. Sagasta, esperándole a la entrada del pueblo una numerosa concurrencia. Al entrar en Fortuna fué recibido con un repique general de campanas.

Declaraciones del general Azcárraga.
(A las 10'30 n.)

El ministro de la Guerra general Azcárraga ha dicho que está justificado el regreso a Manila del general Blanco.

Añadió que en la próxima semana se celebrará Consejo de Ministros, negando a la vez los rumores de crisis que circulan desde hace varios días.

Noticias de Cuba.
(A las 11 n.)

Un nuevo telegrama oficial recibido de Cuba da cuenta de que el general Molina estando practicando un reconocimiento en la boca de Rio Hondo, sostuvo un combate con el enemigo, cojiéndole a éste por trechos de un recinto desembarco.

También da cuenta de otros encuentros en los que causamos a los rebeldes treinta muertos, figurando entre éstos el cabecilla Lugo.—Perpen.

Arriendo de local
D. Francisco Gonzalez Espada, Administrador principal de aduanas de la provincia de Almería.

Hago saber: Que teniendo necesidad de tomar en arriendo local para instalar las oficinas y almacenes de esta Aduana Nacional, bajo las condiciones que indica el pliego que obra en la Secretaria de dicha Administración, se invita a los dueños de edificios situados dentro del radio de la ciudad, para que en el plazo de un mes, presenten ante la misma las correspondientes proposiciones.

Almería 4 Septiembre de 1896.—Francisco G. Espada.

Suero y compañía
Fabrica movida a vapor.

Trenza para alpargates, esñamos en rama y canal, yutes, tejidos de algodón Especialidad en lonas para alpargates. Depósito: calle del León núm. 4

Duelas de Roble
Arcos para Barriles

Sulfato de cobre
Sulfato de hierro

Precios económicos.

Thomás Morrison y Comp.
66—Pescadores—66.

Guitarras de Torres.

Se venden dos magnificas guitarras de concierto, obras maestras y de las más notables que dejó contruidas por sus propias manos el célebre maestro D. Antonio Torres, cuya merecida reputación es universal.

El conserje del Teatro de Apolo dará razón.

TODAS

las personas de buen gusto que quieran conservarse la dentadura blanca y desprovista de todo cuerpo extraño, que use a diario como higiénico el LICOR ODONTALGICO UNIVERSAL y conseguirán su objeto. Se expende en todas las farmacias, droguerías y perfumerías de esta localidad a 6 reales frasco.

Al por mayor, Sres. Cabrian y compañía, Barcelona.

HUEVAS
de atun muy especiales, mojama superior, embutidos, quesos de bola, jamones de Serón y de York, acaba de recibir un buen surtido, y precios muy baratos.

LA INDEPENDENCIA.
8—RICARDOS—8.

Sellos de correos
para colecciones.

Francisco Burgos Seguí.
Malecon 12, Almería.

Gran surtido de sellos de todas las Naciones. Especialidad en sellos de España y Antillas. Compra toda clase de sellos y colecciones. Facilita cuantos sellos se le pidan por raros que sean. So lamente vende sellos originales, garantizando su autenticidad.

COMPRA.—VENTA.—CAMBIO.

Se vende la casa núm. 6 de la calle de Pescadores de esta ciudad.—Para informes, acúlese a D. Guillermo Martinez Cruz, Real 46.

Convienesaber
a los parraleros

que se gastan en una tahulla de tierra ó sean 1.600 varas cuadradas:
40 puñales de hierro para orillas que valen 75 pesetas.
12 id. id. para cantros, 22,50 id.
20 kilogramos de alambre del número 7 para trabones, 8,80 id.

14 id. id. id. 8 para muestres, 6,52 id.
30 id. id. id. 9 para intermedias, 13'80
23 id. id. id. 10 para id., 11,27.
93 id. id. id. 14 para tejat, 49.
Total unos 4 quintales.

El quintal de alambre del número 7 tiene 467 varas, vale 20,50 balgas; francés 20 pesetas.
El id. id. 8, 541 id., 20,50 id. 20 id.
El id. id. 9, 657 id. 21,50 id. 21 id.
El id. id. 10, 836 id. 22 id. 21,07.
El id. id. 12 1150 id. 23 id. 22,50.
El id. id. 13, 1586 id. 23,50 id. 23 id.
El id. id. 14, 2100 id. 24,50 id. 24.
Salvo variación.—José Ramon. Erasos

Guano humano.
Especial para toda clase de cultivos, a 4 pesetas los 100 kilos

Domingo Fernandez, plaza de San Sebastián.

CAMAS DE HIERRO.
Se acaba de recibir un magnífico surtido de este artículo a precios en competencia.

En el depósito de muebles de rejilla que tiene esta casa se han recibido nuevas existencias.

BAZAR DEL LEÓN
DE UBALDO ABAD,
TIENDAS 33

Idioma francés.

Los que deseen poseer este idioma no les será difícil, pues lo conseguirán en poco tiempo, dirigiéndose a Mr. Clement B. de Landrecies, Plaza del Pino, número 3, principal.

Alonso
Hermanos PROFESORES

Tojano 3, principal.

Enseñanza para ambos sexos de las asignaturas del bachillerato, magisterio, carreras especiales, idiomas y música. Clase especial para señoritas.

LA ELEGANCIA
JUANA NAVARRO

Corsés a medida sin competencia. FAJAS HIGIENICAS.

Umbricales, matriz, sobreparto y para reducción del vientre, quebraduras de ingle y ombligo, hechas a medida. Últimos adelantos Especialidad en corsés de cuero para torceduras del espinazo y toda clase de aparatos para quebraduras. RICARDOS 8, (perdones de San Pedro)

PILDORAS

del Dr. AYER

Son las mejores purgantes, son puramente vegetales
SON FÁCILES DE TOMAR Y DE DIGERIR, SON AZUCARADAS.

Curan los Dolores de Cabeza, Curan la Dispepsia, Curan el Estreñimiento, Curan los Desarreglos del Hígado y Abren el Apetito.

Nadie debe estar sin una cajita de las Píldoras Purgantes, del Dr. Ayer, para poder tomar una pequeña dosis, a los primeros síntomas de indigestión, y evitar así un sinnúmero de enfermedades.

Preparadas por el Dr. J. C. Ayer y Ca., Lowell, Mass., E. U. A.

PRIMER PREMIO EN LAS
Exposiciones Universales de Barcelona y Chicago.



Bajas de un tercio los precios de todos los artículos.

EL MERCADO

RELOJERÍA

DE

FERRER Y FONT,

calle de las Tiendas número 6.

(40 AÑOS DE EXISTENCIA)

Se acaba de recibir en esta antigua y acreditada Relojería un completo surtido de relojes de pared y de despertadores, relojes de bolsillo de níquel y acero, roscoff de primera, garantizando su buena marcha por uno ó dos años, á todos económicos.

Se siguen haciendo como siempre de composuras, por difíciles que sean garantizando la precisión y la exactitud de las marchas.

INTERESANTE Á TODOS

Con el fin de llevar una gran economía á las casas de familia y que estas disfruten un calzado bueno y á la mitad de precio que en otras partes, el dueño de la fábrica «El Océano Granadino», ha puesto una sucursal en Almería situada en los bajos del Hotel Tortosa, calle de la Glorieta, en donde encontrarán los comarcaleros un calzado cosido con buenos materiales y confeccionado en Granada con todos los adelantos del día, siendo su mejor recomendación la duración, la cual se probará solo con el uso de nuestros calzados, advirtiendo al público mire muy bien lo que compran, pues se vende hoy en la capital muy mal calzado, que sobre ser clavado es todo cartones y badanas. Tenemos calzados para caballeros desde 28 reales hasta 40. Para señora, desde 15 reales hasta 30, y para niños desde 5 reales á 24. Todos cosidos, con formas elegantes y buenos materiales de becerro y chagret.

Calle de la Glorieta (bajos del Hotel Tortosa).

Los precios los tiene todo calzado en las suelas y son fijos. Los comarcaleros que compren calzado, se les dará una buena propina por cada par, chico ó grande.

CHOCOLATES Y CAFES

DE

LA COMPANIA COLONIAL.

Tapioca, —Tés.—37 recompensas industriales.

Depósito general: Mayor 18 y 20. Sucursal: Montera 8, Madrid.

No más reumatismo.

En el balneario de El Recreo, se dan baños de 8 á 12 de la mañana, de agua de mar templada. Consultar con el Doctor.

2 GLORIETA DE PEDRO 2

ALMERÍA

LIBRERIA SUCURSAL de la Viuda de Hernando y C.

En piel de Australia, Rusia, Marfil y Concha, se ha recibido un magnífico surtido de Devocionarios, alta novedad que han de llamar la atención por su elegancia y baratura, y satisfacer el mas delicado gusto.

Estuches con Devocionario, Targetero y libro de memorias, propios para regalo.

Obras de texto para Universidades, Institutos, Seminarios, Escuelas Normales y de instrucción primaria.

Misiles romanos, Breviarios Diurnos y Semaneros. Material completo de Escuelas y Academias de Dibujo.

Suscripción permanente á los programas contestados que para las oposiciones á Escuelas de ambos sexos está editando la casa de Hernando, á todas las obras de la Biblioteca Jurídica de la casa de Góngora y al Armario del comercio de esta provincia.

Se realizan cuatro millones de sobres, en colores, papel pergamino, clase extra, desde tres á cinco pesetas millar. Papel «fin de siglo» en lujosas cajas, sobres de todas clases y esquadras mortuorias.

Últimos adelantos en objetos de escritorio, lápices de capricho y porta plumas con fotografía.

Tarjetas de lujo, de felicitación, premios y registros para Devocionarios, en marfil, seda, goma y cartulina, medallas, rosarios y oleografías.

Papel de seda y cartulinas de todas clases y colores y material completo para encuadernaciones. **TODOS A PRECIOS EXTRAORDINARIAMENTE ECONÓMICOS**

—Glorieta de San Pedro—2

DE VALDE

si hay quien lo ofrezca por menos dinero. Un entierro compuesto de caja metálica, coche de 1.ª clase, cama imperial, cuatro blandones con cuatro velas, pago de la asistencia parroquial, juzgado y diligencias, por 75 PESETAS en la primitiva Funeraria de MANUEL ANDRÉS PEREZ, calle Real 16, no tiene corredores). El coche que se ofrece en este servicio vale 50 pesetas, todas sus tarifas son más baratas que en cualquier otra casa. Cajas de adulto y párvulo, desde cuatro y una peseta respectivamente. Material nuevo é inmejorable.

Iremos dando al público cada día más nuevas tarifas tan económicas como la presente.
16, Real, 16—La Funeraria.



LA GRESHAM

Compañía inglesa de seguros sobre la vida.

(The Gresham Life Assurance Society Ltd.)

FUNDADA EN LONDRES EN 1848 y establecida legalmente en España desde 1882

Activo en 31 de Diciembre de 1895.	Ptas.	147.562.080
Ingresos 1895 por primas, rentas, intereses, etc.		27.120.587
Cantidades pagadas á tenedores de Pólizas.		321.644.530

Pólizas indisputables
Beneficios capitalizados

Primas muy moderadas

Con la participación en el 90 por 100 de los beneficios, los Asegurados en esta Compañía gozan de todas las ventajas que les podría ofrecer una Sociedad mutua sin estar sujetos á sus responsabilidades.

La Gresham tiene constituido el depósito exigido por las leyes fiscales vigentes como garantía para sus asegurados en España.

DIRECCIÓN DE LA SUCURSAL DE ESPAÑA: calle Alcalá, 23. —MADRID

Directores: Sres. D. José Alguer y D. G. E. Dunn.

OFICINAS EN { Barcelona, Rambla del Centro 6 y
Málaga, Marqués de Larios, 4.

Delegado en Almería, D. Trinidad Jimenez, Calderón 6.



Carabinas Colt relámpago.

Entre las armas de repetición que hasta hoy más se ha generalizado su uso para defensa y tiro al blanco, es indudable que figura en primera línea la que aparece en el grabado que encabeza estas líneas.

La carabina Colt, por la rapidez con que se verifica la carga y descarga, mereció le diera un jurado competente el dictado de relámpago. Su forma elegante, su precisión extraordinaria, sus alcances y la sencillez del mecanismo, pues basta un ligero vaiven ejecutado con la mano izquierda para que automáticamente se monte el percutor, lance la cápsula vacía y coloque otra cargada en el cañón, hace que se la prefiera á todas las armas de repetición conocidas para el uso particular.

Tanto de este arma como de los célebres revolver Smit, se hacen desdichadas imitaciones que no solo por lo inseguro del tiro sino que por el verdadero peligro á que se expone la persona que las usa deben huir los aficionados y antes de adquirir las cerciorarse en primer término de la verdadera procedencia norteamericana que debe ser, por más que moleste confesarlo.

Sebastián Lopez.

ALMACEN

Accesorios para velocípedos.

Inmenso y variado surtido en toda clase de accesorios y piezas sueltas para bicicletas.

Expedición á provincias.

J. G. GIRD, POSTAS, 25 y 27, MADRID.

La venta considerable de esta casa le permite hacer precios sumamente económicos.

Para convencerse pedir el catálogo ilustrado que se remite gratis.

Depósito de las célebres bicicletas Peugeot.



Campis Eliseos

de Lérida

Gran establecimiento de arboricultura y floricultura.

Director propietario:

D. FRANCISCO VIDAL Y CODINA
Comisario de Agricultura, Industria y Comercio de la provincia de Lérida, proveedor de la Asociación de agricultores de España.

Cultivos en grande escala para la exportación. —Especialidades para la formación de jardines y parques. —Frutales de todas clases, los más superiores y nuevos que en España se conocen. —Arboles maderables, de paseo y adorno. —Plantas de jardinería, todo cultivado con el mayor esmero y á precios sumamente económicos. —Vides americanas. — Varietades las más resistentes á la filoxera y á la clorosis de garantizada autenticidad, ingeridos por encargo, en grandes cantidades.

Lathyrus sylvestris Wagner,

nueva planta forrajera para terrenos secos y áridos.

Representación única autorizada en España para la venta de la verdadera semilla de esta planta procedente de la sociedad «Internationale Saatstelle», de Kirchheim—Teck. Transporte en tarifa especial por todas las líneas férreas de España. —Se enviará el Catálogo general y los especiales de precios corrientes este año, gratis por el correo, á quien los pida.



A los agricultores.

Los guanos ó abonos minerales de la Compañía Agrícola y Salinera de Fuente Piedra, produce admirables resultados en toda clase de cosechas, cereales, caña de azúcar, viñas, huertas y frutales.

Ocho años de continuos éxitos. Medallas de oro y diplomas de honor en cuantas Exposiciones Universales y regionales tomaron parte.

Se remiten gratis cartillas y prospectos.

Posada del Peine.

MADRID

Calle de Postas á 100 pasos de la puerta del Sol y de la Central de Correos y Telégrafos y á 20 de la Plaza Mayor.

No fiarse de nadie; esta casa no tiene sucursal alguna, ni coches, ni agentes, y como distintivo especial, hay un magnífico reloj de torre en su fachada principal.

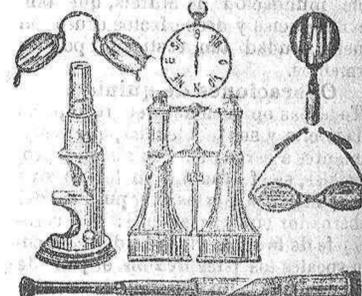
Hospedaje desde 1 peseta.

Edificio modelo ha poco reconstruido, con todos los adelantos, alumbrado y servicio toda la noche, magníficos retretes inodoros y fuentes en todos los pisos, rigida administración y moralidad proporcionan seguridad, confianza, tranquilidad y economía en todo el servicio, incluso en el comedor.

Merece visitarse para apreciar bien su importancia.

Optica francesa.

Tiendas 2, —Almería.



El Optico especialista Mr. Estrade Berdot J., establecido en esta capital ha ce 22 años, tiene la honra de ofrecer á sus muchos favorecedores y á todas las personas que en algo estimen su vista, un espléndido surtido de cristales de todas clases y formas para corregir todas las enfermedades de vista, que dependen del poder y parte de los m.édicos que constituye un maravilloso mecanismo.

Optica de la visión binocular. Tengo un abundantísimo surtido de monturas en quevedos y gafas en oro, plata y plomo sobredoradas, concha, búfalo, acero y níquel.

La elección de los cristales graduados se hace con pleno conocimiento de causa, y de esta elección depende el mal ó el bienestar de la vista.

Advertencia.—Se gradúan las vistas presbitas, miopes y cataratas operadas con el graduador.

Se hacen las composuras de optica.

Mr. Estrade-Berdot José.

FAJAS

Doña Carmen Aguilar, profesora en la construcción de fajas medicinales para señoras, con motivo de enfermedades de la matriz, exceso de abdomen, vientres descolgados y abortos, autorizada por los facultativos de esta ciudad y los de Sevilla.

Se construyen desde dos duros en adelante con la mayor perfección. Hábito Paseo del Príncipe, Teatro Principal.